



mente en las linternas de mano, y comprende una pequeña resistencia eléctrica que se pone incandescente al circular a su través la corriente de la pila, provocando la inflamación del combustible.

5 Esencialmente, el encendedor está constituido por un estuche cilindrico formado por dos mitades o secciones unidas entre sí a rosca o por otros medios, y en cuyo interior está contenida la pila seca. Una de las secciones de este estuche presenta en su extremo una anilla para colgar
10 el encendedor y que al mismo tiempo sirve para accionar un interruptor que cierra el circuito eléctrico del encendedor, y la otra sección del estuche termina en un tubo de menor diámetro, en cuyo interior queda protegida la resistencia eléctrica. Este tubo está provisto de aberturas para permitir el paso del gas, con el fin de que pueda entrar en
15 contacto con la resistencia incandescente.

 Dicha resistencia va montada sobre una pieza de material aislante encajada en el interior del citado tubo, y éste, a su vez, va sujetado a presión en el extremo del
20 estuche, permitiendo este montaje cambiar con gran facilidad la resistencia en caso de fusión o rotura de la misma.

 En el plano adjunto se representa un ejemplo de ejecución del encendedor eléctrico para gas objeto de este modelo de utilidad.

25 La figura 1 es una vista exterior del encendedor.
 La figura 2 es una sección longitudinal del mismo.
 Este encendedor está constituido por un estuche cilindrico metálico formado por dos secciones o mitades -1- y -2- que se enchufan y unen por sus extremos mediante una porción roscada -3-, presentando el estuche así
30 formado la forma y dimensiones apropiadas para contener

- 3 - 50369

20 SE



en su interior una pila seca cilíndrica -4-.

La sección -1- del estuche está cerrada por su extremo, y en su fondo va montado un contacto aislado -5- sobre el que se apoya por uno de sus polos la pila seca -4-.
5 Exteriormente a este extremo del estuche -1- va dispuesta una anilla -6- que puede utilizarse para colgar o coger el encendedor. Esta anilla -6- es también metálica y ligeramente elástica, y está fijada por un extremo -7- al fondo del estuche -1- formando contacto eléctrico con la masa del estuche, mientras por su extremo opuesto -8- puede desplazarse ligeramente sobre el fondo del estuche, al ejercer presión sobre la anilla -6- en sentido diametral, hasta entrar en contacto aislado -5-, cerrando así el circuito entre éste y la masa del estuche.
10

La segunda sección -2- del estuche termina en un cuello -9- de menor diámetro, en el cual va encajado un tubo -10- que se prolonga exteriormente en una cierta extensión, y que está abierto por su extremo -11-, presentando además lateralmente unas aberturas o ventanas -12-. Este tubo -10- queda retenido, interiormente en el cuello -9- mediante un reborde -20- practicado en su extremo y en su interior va a su vez encajada una pequeña placa -13- de un material aislante, por ejemplo de cartón baquelizado, sobre la cual van fijados dos alambres -14- y -15- que sostienen una pequeña resistencia eléctrica. El extremo del alambre -14- va fijado a uno de los lados -17- de la base de la placa aislante -13-, estableciendo contacto con el reborde -20- del tubo -10-, mientras el extremo del otro alambre -15- está fijado a la parte central de la base de la placa -13-, y sobre él va sujetado a presión un casquillo metálico -18- que establece contacto con el polo -19- de la pila -4-, de tal
15
20
25
30

- 4 503 69

2058



manera que la propia pila -4- asegura la correcta posición de la placa -13- que lleva la resistencia, y del tubo -10- en el cuello -9- del estuche -2-.

5 El recambio, tanto de la pila -4- como de la placa -13- que lleva la resistencia puede efectuarse con gran facilidad, ya que basta desacoplar las dos secciones ros-
cadas -1- y -2- del estuche para poder cambiar la pila, y una vez retirada ésta, puede extraerse fácilmente el tubo -10- del extremo del estuche y la placa -13- del interior
10 de este tubo.

En la realización práctica de este encendedor podrán variarse cuantos detalles constructivos no alteren las características esenciales del mismo.

15

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

20 1.- Encendedor eléctrico para gas, caracterizado por comprender un estuche metálico, en cuyo interior se aloja una pila seca, y que se prolonga por un extremo en un tubo de menor diámetro provisto de aberturas, que sirve de protección a una pequeña resistencia eléctrica conectada entre la masa del estuche y uno de los polos de
25 la pila, en combinación con un interruptor que permite cerrar el circuito entre el polo opuesto de la pila y la masa del estuche.

30 2.- Encendedor según la reivindicación anterior, caracterizado porque el estuche está formado por dos secciones acopladas entre sí, presentando una de ellas en su extremo un cuello en el que encaja el tubo protector



de la resistencia, que queda retenido interiormente por medio de un reborde practicado en su boca.

5 3.- Encendedor según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque la resistencia está sostenida entre dos alambres fijados a una pieza aislante encajada en el interior del tubo protector, estando fijado el extremo de uno de estos alambres en la parte central de la base de la pieza aislante, para establecer contacto con el polo de la pila, y el extremo del otro alambre está fijado a uno de los 10 lados de dicha base, estableciendo contacto con el reborde del tubo protector.

15 4.- Encendedor según las reivindicaciones anteriores caracterizado porque el interruptor está constituido por un contacto aislado dispuesto en el fondo del estuche, con el que establece contacto el polo correspondiente de la pila, y una anilla metálica elástica exterior, solidaria, por un extremo del estuche, y cuyo otro extremo puede desplazarse ligeramente para entrar en contacto con el citado contacto aislado.

20 5.- Encendedor eléctrico para gas.

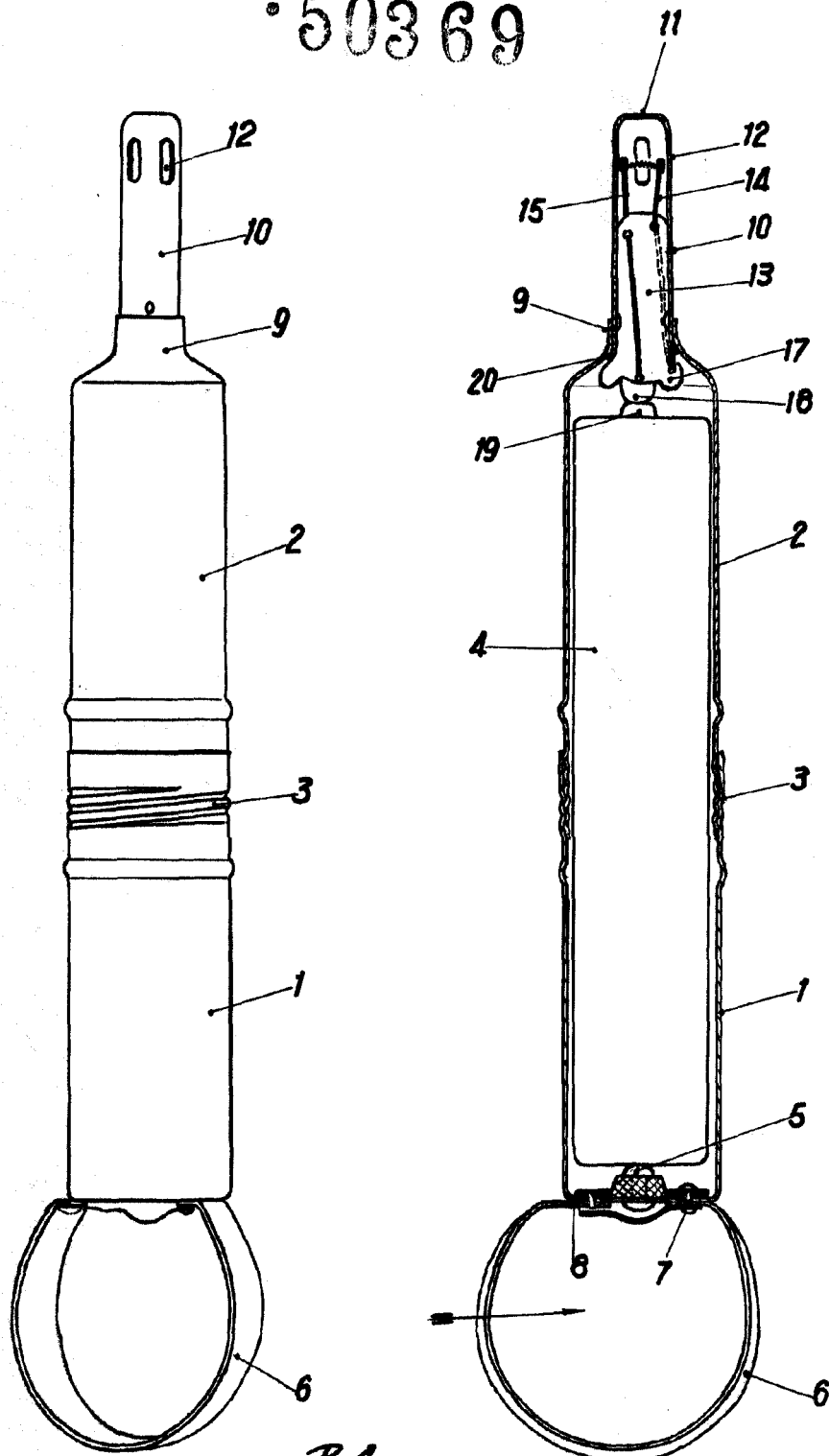
Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 20 SEP. 1955

P. A.



50369



P.A.
[Signature]

Fig. 1

Fig. 2